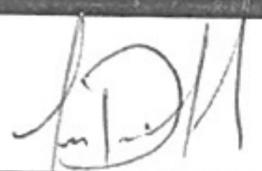


	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02		
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016		
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021		
			Versión: 2		
NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor <input checked="" type="checkbox"/> marcar con X)		
Fecha de Solicitud:		31072023	Crédito N°:		
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		Herrera Pinilla Juan Daniel			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1003879810	de Ubaté	TEL. RESIDENCIA		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cra 6 # 7-41		CIUDAD DE RESIDENCIA Ubaté		
CORREO ELECTRÓNICO	PinillaJ659@gmail.com		TEL. CELULAR 3219035732		
PROGRAMA	Gestión gastronómica		CODIGO		
NOMBRE DE LA EMPRESA					
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		TEL. EMPRESA			
FECHA DE INGRESO		CARGO			
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$	CIUDAD		
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Herrera Jon Carlo		APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL. DE RESIDENCIA		8892172		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		3219035732		TEL. CELULAR	
PARENTESCO		Padre		PARENTESCO	
				Tia	
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		Pinilla Rincon Janet			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 39744971	de Zipaquira	TEL. RESIDENCIA		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cra 6 # 7-41		CIUDAD DE RESIDENCIA Ubaté		
CORREO ELECTRÓNICO	Janamil@gmail.com		TEL. CELULAR		
NOMBRE DE LA EMPRESA		Restaurant the ranch			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Carrera 6 # 7-41		TEL. EMPRESA 314296678	
FECHA DE INGRESO		CARGO	Dueña		
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$	30.000.000		
				CIUDAD Ubaté	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Ingrid Pinilla		APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL. DE RESIDENCIA		8552172		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		3044232149		TEL. CELULAR	
PARENTESCO		Hermana		PARENTESCO	
				Compañero	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA					
	VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO		
VALOR MATRÍCULA	3,443,900				
CUOTA INICIAL	860,975		05/08/2023		
1° CUOTA	860,975		05/09/2023		
2° CUOTA	860,975		05/10/2023		
3° CUOTA	860,975		05/11/2023		
4° CUOTA					
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN	3,443,900				

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CREDITO INTERNO		
<ul style="list-style-type: none"> • Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matrícula. • El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios). • La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio. • Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial. • Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Balcoto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante. • Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada. • La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre) • Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo. • Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse. • Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico. • El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor. • La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera. • El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto. • Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera. • Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico. 		
REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN		
1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).		
DOCUMENTOS SOLICITADOS		
TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X
HABEAS DATA		
<p>Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf).</p>		
AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO		
<p>Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATA CREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignarán de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.</p>		
FIRMAS		
 FIRMA ESTUDIANTE		 FIRMA CODEUDOR
c.c. <u>1003274810</u> DE <u>ubate</u>		c.c. <u>39744971</u>
 Huella (índice derecho)		 Huella (índice derecho)
OBSERVACIONES		
_____ _____		